

Fecha 15.04.2015	Sección Empresas y Negocios	Página pp-20
---------------------	--------------------------------	-----------------

Radio Centro pagó garantía con deuda y efectivo

- ▶ BanBajío le otorgó un préstamo por \$232.8 millones; vence en el 2017.
- ▶ Resultados del grupo en I Trim, positivos; hila tres días con bajas en BMV.

GRC ANUNCIA ENTREGA DE GARANTÍA DE SERIEDAD

Declara IFT desierta licitación de TV

EL PLENO del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) declaró desierta la licitación de una de las dos cadenas de TV concluyó formalmente el proceso.

El IFT expuso que la Unidad de Espectro Radioeléctrico del instituto corroboró que no se recibieron los comprobantes que acreditaran el pago que ofreció Grupo Radio Centro por la contraprestación ni por los derechos y aprovechamientos en el plazo establecido.

Por ello, el pleno determinó ejecutar la garantía de seriedad por 415 millones de pesos expedida por la empresa. A propósito, el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, comentó que son cuestiones de inversión privada que se calcularon al estilo de la propia

empresa. Ruiz Esparza consideró exitoso el proceso de licitación de las cadenas de televisión abierta llevado a cabo por el IFT, a pesar de haberse declarado desierta la licitación de una de éstas. "Hay todavía un espacio para un canal más de televisión", expresó.

En tanto, Grupo Radio Centro informó que ya cubrió el pago de los 415 millones de pesos por concepto de la garantía de seriedad. Detalló que el pago se liquidó mediante el flujo del uso de efectivo de la compañía a través de un préstamo otorgado por Banjío por un monto total de 232.8 millones de pesos con vencimiento el 15 de octubre del 2017, con pagos mensuales de principal e intereses a una tasa anual interés interbancario, más de 3.50 puntos porcentuales.

(C. Juárez y K. Hernández)

